

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Un mes en España	1'25
Un mes en Ultramar	1'50
Un trimestre	3'25

Los anuncios no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS  
FUNDADOR-FREPIETARIO  
ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Cort, núms. 14 y 15.  
Telegramas: HORA-PALMA.  
Anuncios, reclamos y comunicados  
CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Catalina, 19  
Número suelto . . . ptas. 0'05  
Id. atrasado . . . 0'10

## FEDERICO H. BAGGE, Ingeniero

BARCELONA: RONDA UNIVERSIDAD, 14

Estaciones centrales de electricidad, Tranvías y Ferrocarriles eléctricos, Ascensores, Montacargas, Bombas, Trasmisión de fuerza, Industrias electro-químicas, etc.

### Material eléctrico

ULTIMAS INSTALACIONES: Servicio telefónico en las oficinas del Credit Lyonnais, Aguas de Dos Rius, C. B. de Electricidad, instalaciones de alumbrado para la C.ª Barcelonesa de Electricidad, numerosas fábricas y poblaciones. Tranvías eléctricos de la Compañía anónima, en Madrid y en Barcelona.

OFICINA PARA LAS BALEARES: SOLEDAD 27, PALMA MALLORCA

## El juicio final

¿Quiéren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1890 á 97? Pues allá va: «un millón ochocientas noventa y un mil cuatrocientas cincuenta y siete.»

Como muchas de ellas son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado desiertas «novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una», que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra, aunque no lo dice el *Diario Mercantil* de Barcelona, de donde tomamos el dato, suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

¿Puede extrañar, después de conocer estos datos, que hayan emigrado en ese mismo período de tiempo «sesenta y cuatro mil españoles á Argelia y un millón quinientos noventa mil á América, que se hayan cerrado «mil ochocientas fábricas»; que se hayan tramitado «sesenta mil expedientes de quiebra», y hayan desaparecido de la matrícula industrial «ciento cincuenta y nueve mil contribuyentes?»

La influencia que estos hechos han debido producir es innegable, como lo es, que si la Hacienda no toma otro adrotereros y no cuida un poco «la gallina de los huevos de oro» el porvenir de España es un desierto que dejará recuerdo eterno en la historia.

No es posible que quien más interés debe tener en la prosperidad del país sea quien más precipite su ruina y es preciso que los hombres pensadores y de buena fe se preocupen de lo que, por equivocación lamentable, se llama Administración del Estado cuando lo que menos hace es administrar.

## Carnet literario

### DE ESPAÑA

La *Revista Contemporánea* publica entre otros importantes trabajos, los que siguen: *Fuerzas sociales*, por D. Manuel Darán y Bar; *Via Crucis*, por María de Belmonte; *Análisis de las radiaciones luminosas*, por P. J. Thirion; *La biblioteca municipal de Madrid*, por Carlos Cambrero.

Se ha publicado el número primero de la *Revista Nueva*.

Está bien escrita y es interesante. En este número hay trabajos de Reparaz, Mathieu, Baroja y Palmerín de Oliva, entre otros.

La *Revista Nueva* se recomienda también por la novedad de su confección y por su baratura, pues contando de 48 páginas de texto y conteniendo además 32 de una preciosa novela de los hermanos Goncourt, se vende al precio de 50 céntimos de pesetas.

Deseamos á la nueva publicación larga y próspera vida.

También ha visto la luz pública el primer número de la revista mensual «Hispania» que ha empezado á publicar la casa editorial de D. Hermenegildo Miralles.

La crítica de este primer número podría hacerse en pocas palabras; supera

en luz, calidad, tiraje y exactitud tipográfica á cuanto se ha visto hasta hoy en España.

La cubierta, dibujada por el Sr. Pascó, es una maravilla de riqueza y sutileza; los grabados que adornan el texto están tirados á varias tintas perfectamente armonizadas.

Componen el sumario: «El río de P.», por J. María Pereda, ilustración de M.ª y Fondevila, Pascó y Pedrer; «O.ª mayor», por Vital Aza, ilustración de Pascó; «Sin sesos», por Juan Bascón, ilustración de Ramón Ocas; y «Arte antiguo», por D. Francisco Miquel y Badá.

Cuenta además un suplemento artístico en el que pueden admirarse «Estudio para un cuadro», de Ignacio Zuloaga; «Después de la nevada», de Vièrge, y «El éxtasis de San Francisco», de A. Olapés.

La dirección literaria corre á cargo de D. Ezequiel Boixet y la artística al de los Sres. Miquel y Badá y Pascó.

Es evidente que el Sr. Miralles ha puesto cuanto estaba á su mano para salir victorioso en la empresa y lo ha conseguido con creces, honrando el arte tipográfico patrio con una publicación superior á todo encomio.

Estamos seguros de que el público sabrá estimar y corresponder á los sacrificios que tan bella publicación supone, y tenemos además la incertidumbre que el editor sabrá mantener su revista á la altura en que la ha colocado desde el primer número.

### DEL EXTRANJERO

En Inglaterra y en Francia es motivo de gran curiosidad una novela que ha aparecido al mismo tiempo en Londres y en París, y que se titula *La Máquina de explorar el tiempo*.

Su autor, H. G. Wells, era ya conocido por otros libros en que campeaba la más aventurada y genial fantasía.

La *Máquina de explorar el tiempo* es un libro de audaz invención. Supone el autor que su protagonista ha descubierto una máquina parecida á una bicicleta, montada en la cual pueden avanzar ó retroceder en la vida de la humanidad, llegando al capricho de la voluntad y del girar de las ruedas á los tiempos más remotos del hombre troglodita ó al porvenir desconocido.

Supone Wells que dentro de tres mil años la humanidad se habrá modificado profundamente, dividiéndose en dos castas, una que llama de los Merlecks, seres esencialmente nocturnos que viven en subterráneos, enemigos de la luz, desprovistos de huesos, blandos y pegajosos como la carne de las jibias.

Como nunca han visto la luz del sol ni conocen la luz artificial, carecen de párpados. Son tímidos y crueles.

En la superficie de la tierra viven otros seres, también de reducido tamaño, á los cuales el novelista llama los Elois, imbeciles, puramente afectivos, sin inteligencia alguna, buenos y dulces como ciertos animales domésticos.

Toda la civilización ha desaparecido. Del antiguo Londres, donde ocurren la mayor parte de las escenas descabelladamente fantásticas de la novela, sólo quedan ruinas extraordinarias que revelan un progreso infinitamente mayor que el del siglo XIX, progreso interrumpido no bruscamente, sino por una serie de caídas y errores del entendimiento del hombre.

La humanidad, según Wells, no es inteligente por naturaleza. Afirma que la inteligencia no es sino un estado excepcional del alma que ha durado un punto en la historia del planeta, llama misteriosa que se apagó y que al dar en las tinieblas al mundo ha hecho que se borre toda huella de esta pretendida realeza de la humanidad.

Con ser tan «extraordinariamente fantásticas las escenas de la novela de Wells,

ha sabido el autor darles un singular aspecto de realidad y producen una impresión enorme. Diríase que el lector sueña lo que el autor ha escrito, y al acabar el libro se experimenta el tormento cerebral de una alucinación diabólica.

### LITERATURA CASTELLANA

#### ELEGÍA

Tú eres un mundo ¡oh Roma! pero sin amor el mundo no sería mundo, ni tu misma ¡oh Roma! sería Roma.  
Goethe.—«Elegías Romanas».—I.

¡Hagamos Vida, amada! Recómbanos, como los viejos árboles del bosque la caricia del Sol sobre la frente.

Tú, jarro de cristal, que á chorros viertes la vida en mis entrañas; forma angusta del alma universal, no me abandones en mi camino por el mundo.—Eterna Beatriz, acompaña al Dante eterno.

Quédense para el goce de las gentes el nido disfrutar y el arteficio de los versos limados con paciencia en la tranquilidad de un cuarto mulo. A tu lado, mujer, llamo de vida, sólo deseo reorrorer la tierra, andar caminos largos, hablar bajo, descansar á la sombra de los árboles y comer de su fruta.

La tranquila claridad de tus ojos me recuerda la alegre animación de los domingos; vestidos nuevos, procesión de jóvenes y toque de sampanas.

Cuando ríes las mariposas tiemblan en el aire y las Ideas nacen en el alma.

Responde á mi voz tan justamente como la rima al pensamiento, y quiero que se hundan mis palabras en tu espíritu como en la gran serenidad del lago la piedra que arrojó desde la canchra.

¡Con qué secreta admiración te he visto moverte sobre el mundo! Airosa y joven, como ánfora romana quebradiza y ebelta como palma de Oriente, en lo profundo de tu ser, no ignoras que se esconde el misterio de la Vida, y te das importancia, presintiendo tu elevada misión, cuando nos hablas.

¡Vestal del fuego que ¡umas se estinguel Amada del poeta has de llamarte y Maya esplendorosa, en nuestra tierra, del Dios que se está haciendo.—

¡A tí alabanzas! ¡A tí el tributo de un amor que anima, y de una fe que engendra! ¡A tí las flores, la música, y la luz y la alegría!

Como la mies dorada bajo el hierro del labrador; como la banda errante de las palomas sobre el rabio grano; mis Ideas se abaten á tus plantas, Diosa gentil, cuando á mirarme llegas.

Eres hermosa y joven; causa gozo mirar tu frente blanca; tus carrillos frescos como las rosas; la atrevida línea que, descendiendo de tu cuello, va, con delicia, á modelar tus hombros y todo el cuerpo tuyo.

Llama ardiente. Antorchas luminosas de la Vida, á tus pies se disfruta un día eterno.  
E. MARQUINA.

### LA POLITICA

#### El señor Vázquez Mella

A su regreso de los baños de Fortuna el diputado carlista señor Vázquez Mella, se ha detenido en Villena, en cuyo círculo tradicionalista ha hecho importantes declaraciones políticas.

Dijo el señor Mella que los gobiernos de la Restauración habían sido la causa de la ruina de la nación, por sus grandes desaciertos, y formuló severísimos juicios sobre todos ellos.

Añadió que el movimiento manifestado por las Cámaras de Comercio y por los agricultores de diferentes regiones de España pidiendo la descentralización administrativa, la representación por

clases, el mandato imperativo y las iniciativas del soberano, constituyen el verdadero credo carlista, lo cual demuestra que el partido tradicionalista era el único que podía salvar á la nación del triste estado en que actualmente se encuentra.

El ejército dijo que necesitaba una profunda reorganización, basada en principios que había perdido, y que la Administración y la Hacienda no podían vivir sin una completa transformación.

Habló después del parlamentarismo, el que juzgó muerto, afirmando que el país todo pedía con insistencia un cambio de régimen, por hallarse convencido de que caminamos á nuestro aniquilamiento.

Dijo que urgía la desaparición del alto personal, y de los actuales partidos y fracciones políticas, por su ineptitud; pero que era necesario también un castigo ejemplar contra los principales autores de la catástrofe que ha sufrido la nación.

La caricatura, manifestó, que algunos partidos políticos han hecho de nuestro programa, con el que se quiere engañar á algunos incautos, claramente demuestra que nos hallamos en la agonía del régimen actual. Ese programa caricaturizado no ha de llenar las exigencias de la opinión, y ésta ha de llamarse á engaño al convencerse de ello.

Estamos, dijo, en el término de la noche, y ya se ve apuntar la aurora, precursora de un día esplendoroso, que si alumbrara los escombros del régimen que se desmorona, no alumbrará arroyos de sangre, porque apenas habrá lucha.

En ese día, terminó, todos saludarán entusiasmados su llegada, unos desengañados de sus pasados errores, y otros redimidos de la tiranía en que vivían oprimidos.

### Paquetes postales

La Dirección de Correos y Telégrafos ha publicado la siguiente nota:

«La suspensión del envío de paquetes para Ultramar era inevitable desde el momento en que dejó de haber un servicio español en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como su absoluta supresión será consecuencia ineludible del Tratado de paz con los Estados Unidos, en cuanto éste haya sido ratificado y dejen aquellas islas de ser territorio español, legalmente, como han dejado de serlo ya materialmente.

Para restablecer el servicio sería preciso negociar convenios especiales; pero antes hay que saber con quién debería entenderse el Gobierno español, pues hasta ahora los Estados Unidos no dicen claramente cuál ha de ser la situación política de Cuba y Filipinas.

Si los Estados Unidos declaran al fin su soberanía en las tres colonias, es casi seguro que no aceptarán un convenio con España para paquetes postales puesto que hoy no lo tienen con ningún otro Estado europeo.»

### Junta permanente de Comercio

La *Gaceta* ha publicado un decreto importante del Ministerio de Estado, que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea una Junta, que se denominará Junta de Comercio de exportación.

Art. 2.º Esta Junta, que será presidida por el Ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el Subsecretario ó en el jefe de la sección de Comercio de este Ministerio, se compondrá de 25 Vocales, que serán elegidos: dos, por las Cámaras de Comercio; dos, por las Cámaras Agrícolas; uno, por la Asociación general de Ganaderos; dos, por los Sindicatos de exportación de vinos; dos, por la explotación minera; uno, por la salinera; uno, por la industria corcho-taponera; uno, por la producción corchera; dos, por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos, por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos, por los establecimientos de crédito bancario; dos, por las industrias metalúrgicas; uno, por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno, por la Liga Vizcaína de Productores; uno, por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid; y uno, por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán Vocales natos, con voz y voto, de esta Junta: el Subsecretario, el jefe de la sección de comercio y el jefe del Centro de información comercial del Ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de Secretario general de la Junta, y el «Centro de Información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como

Vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la Dirección general de Aduanas designado por el Ministro de Hacienda, y otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el Ministro de Fomento.

Art. 3.º La Junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, subsidiadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias consulares, y, en general, aconsejar los medios convenientes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá someter al Gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado á recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de álbums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo; será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al Ministro de Estado que se den representaciones en dicha Corporación á otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la *Gaceta de Madrid* una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Art. 4.º Los Vocales presentarán en el Ministerio de Estado sus nombramientos expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán considerados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho á elegir representantes las Asociaciones y entidades que figuren agrupadas en la relación anexa á este decreto.

Art. 5.º Cos veces se renovarán por tercera parte cada año. La primera renovación se efectuará á los dos años de constituida la Junta, y entonces se establecerá por sorteo los turnos de los Vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Art. 6.º Los Vocales no podrán asumir representaciones.

Art. 7.º La Junta podrá constituirse desde el momento en que haya 20 Vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Art. 8.º Los gastos que origine la Junta durante el presente ejercicio serán abonados con cargo al capítulo 7.º, art. 6.º del presupuesto vigente del Ministerio de Estado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada á este servicio.

Art. 9.º La Junta, una vez constituida, redactará el reglamento por el cual haya de regirse, y lo someterá á la aprobación del Ministro de Estado.»

### Ecós católicos

Los católicos irlandeses continúan luchando valerosamente para obtener una Universidad Católica en Irlanda. El Obispo Limerick, Mons. O'Dwyer, ha escrito un notable artículo, en el que pone de manifiesto el derecho que asiste á los irlandeses en su pretensión, que lejos de ser exageradas como sostienen los protestantes, es tan moderada que se limita á pedir la educación católica para los católicos, sin excluir de las aulas ni de ningún privilegio de la Universidad, á los protestantes. «Menos no podemos reclamar—concluye diciendo monseñor O'Dwyer—sin que las mismas cenizas de nuestros padres se levanten contra nosotros.» Este artículo ha producido gran efecto, y las oposiciones van siendo cada vez más ténuas. Se espera, por consiguiente, que muy pronto la fiel Irlanda obtendrá el poder educar á sus hijos según su fé, dando así un paso más en el camino de su libertad.

—El ministro de Instrucción pública de Italia, accediendo á la petición formulada por escrito por más de cien diputados italianos, concedió validez académica á los estudios que se cursan en el Colegio que los Padres Jesuitas tienen en Mondragone, cerca de Fiascle. Este Colegio es considerado el primero de Italia por ser el más concurrido, por darse en él una brillante educación y tener una gran importancia social.

El ministro recibió las felicitaciones de los católicos, y á una comisión de profesores y discípulos del Colegio de Mondragone, que fueron á cumplimentarla, dijo que él no admitía las gracias porque era un hombre libre de perjuicios, que se había limitado á cumplir con su deber, haciendo justicia á las condiciones de aquel bien organizado y excelente centro de enseñanza.

—Se está levantando en París un Hotel de Caridad, debido á la generosidad de la condesa Bóni de Castellane.

Después de la espantosa catástrofe de la calle de Juan Ganton, la condesa pensó en la conveniencia de asegurar no solo al Bazar, sino á todas las demás obras católicas, la profesión de un edificio donde establecer las ventas de caridad.

En consecuencia, adquirió un terreno en la calle de Pierre Charrod y encargó las obras al eminente arquitecto Mister Samson. La obra costará un millón de pesetas.

## NUESTRA INFORMACION

## Sermones cuaresmales

El padre Solá, en el sermón que predicó ayer en la Santa Iglesia Catedral, tuvo sus quejas dirigidas para el liberalismo, la masonería, y los enemigos de la religión católica, que imperan ahora en España.

Empezó por describir la venida al mundo del hijo de Dios, enviado para redimir con su sangre los pecados de la humanidad, é hizo historia de las luchas sostenidas en España para vencer el imperio de Lucifer, siempre derrotado aunque nunca destruido. Desde el apóstol Santiago hasta los Reyes Católicos, enumeró todos los personajes históricos y legendarios de España que por la fe religiosa sostuvieron brillantes luchas contra los enemigos de Jesucristo, y tuvo hermosas frases para pintar el ardoroso entusiasmo de aquellos esforzados varones.

En España ha llegado el momento de emprender una lucha titánica contra el liberalismo y la masonería. La masonería que es el alma de Lucifer, ha jurado la destrucción de España, según propia confesión, y es preciso prepararnos para combatir la influencia de esta gran falange de la impiedad que todo lo invade. Debemos imitar á Jesucristo antes de la lucha, en la lucha y después de la lucha.

Antes de la lucha debemos lavarnos, como el hijo de Dios, en las aguas del Jordán, acudiendo á la confesión para borrar nuestras culpas y conquistar la influencia divina en el gran combate que vamos á sostener.

En la lucha, como Jesucristo tampoco debemos admitir treguas, debemos querer y exigir el triunfo completo de nuestros ideales para que el jaqueamiento de los enemigos de Dios sea también completo.

Después de la lucha hemos de perdonar y olvidar todos los rencores.

Terminó el P. Solá haciendo un llamamiento á los católicos para esa gran batalla, esperando que cuanto más grande sea su fervor religioso, mayor será su ardoroso entusiasmo por el triunfo de la fe.

La Catedral estuvo ayer concurridísima.

## Crónica negra

A las cinco de la mañana de ayer, dejó de existir á causa de un ataque de apoplejía el Ilustre Señor Don Manuel Sambriño de Antón, Presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad.

A las siete de la tarde de ayer, se le rezó el rosario en la Real Capilla de Palacio, y acto seguido fué conducido á su última morada.

Presidió el duelo el Excmo. Presidente de sala, de aquella Audiencia, y acompañaron el féretro el Excmo. Sr. Capitán General, Presidente de la D. Putación, Sr. Vicario General, Sr. Alcalde, Sres. Magistrados y los Sres. que componen el Ministerio fiscal, y gran número de amigos y conocidos del finado. Carraba la marcha la banda del Regional núm. 1. dirigida por su director Sr. Balaguer, la que ejecutó en su trayecto marchas fúnebres.

El Sr. Gobernador no pudo asistir al entierro por efecto de la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja.

A las nueve y media de esta mañana ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y tras aguda enfermedad, el escribano de Cámara de la Audiencia Territorial de esta ciudad, don José María Vich y Aloy.

El Sr. Vich gozaba de muy buenas simpatías en cuantos le trataban siendo sentidísima su muerte.

Esta mañana, á las ocho, ha fallecido nuestro buen amigo, el joven é inteligente Gerente del «Fomento Agrícola de Mallorca», D. Juan Bataller y Simonet.

Después de pocos días de enfermedad ha sucumbido el estimado amigo que se había captado las simpatías de cuantos le tratabamos y el aplauso de los señores que intervienen en los asuntos de la sociedad el «Fomento».

Trabajador incansable, había obtenido por sus propios méritos el honroso puesto de la Gerencia de aquella casa de crédito, que desempeñaba a satisfacción de todos, y desde la cual abría ancho campo á su nombre y pervenir.

Ayer, á las 6 de la mañana, falleció el conocido industrial, D. José Rubí y Oll, que toda su vida había pertenecido al partido tradicionalista.

El entierro, verificado anoche, fué una prueba evidente de lo mucho que le apreciaba nuestra sociedad.

Que el Todopoderoso haya acogido el alma de los fallecidos y se compadezca de las atribuladas familias, á las que enviamos nuestros más sentidos pésame.

## D. JOSÉ MARIA VICH Y ALOU

ESCRIBANO DE CÁMARA DE ESTA AUDIENCIA  
HA FALLECIDO HOY  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(H. P. D.)

Su desconsolada viuda, hija, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria (Gater-5) esta tarde, á las ocho y seguidamente á la conduccion del cadáver al Cementerio de esta Ciudad.

No se invita particularmente.

## Por celos

Anoche á poco menos de las ocho y media, ocurrió un suceso en Santa Catalina que estuvo á punto de tener consecuencias.

Un sujeto que hace meses tuvo relaciones amorosas con una chica de aquel arrabal y que por orden de sus parientes ella se puso luego en relaciones con otro, la aguardó anoche cerca de su casa, infiriéndole, al salir, una herida con un estoque que por fortuna y por efecto de haber parado el golpe al corse, no le interesó más que ligeramente uno de los huesos de las costillas.

A las voces de auxilio lanzados por la chica, acudió al lugar del suceso un guardia municipal que detuvo al agresor que clara y terminantemente manifestó ser él el causante de la herida y el que quería matarla.

Loco todavía por los celos como lo estaba al pegar á la chica, fué conducido al depósito municipal de Capuchinos, donde permanecerá hasta que lo disponga el Juez.

Ella fué conducida á la casa de socorro del Arrabal de Santa Catalina y por no haber allí quien la curara fué conducida á su casa.

## Nuestros soldados

## Repatriados

A bordo del vapor Unión llegó ayer á esta capital D. José Morgues, capitán de Artillería que regresa de Cuba después de mucha permanencia en aquella isla.

Viene en buen estado de salud. Reciba nuestra más cordial bienvenida.

## Accidentes marítimos

Hemos recibido noticias de un desgraciado accidente ocurrido en la mañana del viernes último en el puerto de Ibiza. Un vapor noruego que con el objeto de tomar un cargamento de sal llegó á aquella isla, pidió práctico á bordo para entrar en el puerto.

La entrada se verificó con tan mala fortuna que el vapor embiótío contra una barcaza cargada de hierro, la cual se hundió á consecuencia del violento choque.

El vapor sufrió desperfectos en el casco que serán de costosa reparación.

Según nuestras noticias se trata de pedir al práctico del puerto de Ibiza la indemnización correspondiente á los daños sufridos por el vapor noruego, el cual además de haber sufrido averías considerables, habrá tenido que demorar su viaje á Noruega con el cargamento de sal.

La barcaza, lo mismo que su cargamento, podrán ser puestos á flote, según se dice sin grandes pesajicios.

En el Diario Mercantil de Barcelona leemos que la barca italiana *Doménico Lanata*, en viaje de Reuno á Palma con cargamento de madera ha entrado en el puerto *Gravesend* remolcada por los remolcadores *Cleveland* y *Sharnock* con averías y pérdida de una ancla. El capitán ha manifestado que un temporal corrido en el mar Báltico ha perdido toda la cubierta de madera.

Este buque es el que manifestamos hace algunos días debía llegar á este puerto, con madera comprada por una casa de esta capital.

## Minas

D. Honorato Salom y Cabrer ha presentado á este gobierno civil una solici-

tud de Registro de cien pertenencias de mineral de hierro con el título de *San José*, sitas en los parajes nombrados *Son Buñola*, *Saball Bernat* y *Escuy* y otras del término de Bafabufar, haciendo lasiguiente designación: punto de partida, la puerta des corral fals. Desde él se medirán en dirección á la punta de «S'Aliga» 2.000 metros, y en ambos extremos de esta recta y hacia el interior de la isla se levantarán dos perpendiculares de 500 metros de longitud cada una, cuyos extremos determinarán los otros dos vértices del rectángulo que comprende la superficie de las 100 hectáreas que se solicitan.

## Salones

La reunión que tuvo efecto anoche en los salones de la casa que ocupa el profesor de piano nuestro amigo D. Contrado Pinto en el Terreno en celebración de la fiesta onomástica de dicho señor, estuvo animadísima.

Todas las señoritas y caballeros encargados de la ejecución del programa llenaron su cometido como verdaderos artistas.

Sirviéronse pastas y dulces á granel á los concurrentes. La señora del Sr. Pinto su sobrina Anita y el obsequiado hicieron á maravilla los honores de la casa.

Los profesores todos recibieron plácemes por los resultados que van logrando sus discípulos que como hemos dicho más arriba fueron excelentes.

## Notas Comerciales

Continúa la calma iniciada estas pasadas semanas en nuestro puerto. La nota de arribos de la anterior, es la siguiente.

De Barcelona, vapor *Lulio*; unas 350 toneladas, consistentes en harina, salvado, azúcar, café, drogas, tejidos, de varias clases, latón, habas, almidón, vino, papel, orjas vacías, garbanzos, sacos vacíos, alpiste, licores, y pequeñas partidas de otros efectos.

De Mahón, vapor *Ciudad de Mahón*; unas 150 toneladas de carga, consistentes en queso, maquinaria, trigo, habas garbanzos y madera.

De Barcelona, vapor *Puerto Mahón*; con 12000 kg. harina, 3000 id. garbanzos, 7000 id. alubias, 5000 id. bacalao, 15000 id. aceite, 8000 id. azúcar, 14000 id. café, 1000 id. tejidos y pequeñas partidas de manteca de cerdo, salvado, almidón y otros.

De Barcelona vapor *Bellver* con 400 toneladas de efectos consistentes en harina 14000 kg. sardinas, bacalao, garbanzos, tabaco, alpiste, cajas vacías, vino, licores, tejidos, alcahalí volatil, drogas, papel, cueros, arroz, café y plantas.

De Ibiza pailebot 2.º *Dolores* con 8000 kg. sal, 9000 id. patatas y pequeña cantidad de brea, habas y barriles vacíos.

La exportación ha sido reducidísima y por lo mismo no merece citarse.

La algarroba continúa como antes, encalmada y sin hacerse siquiera una pequeña transacción.

Con el carbón tampoco se hace nada actualmente, por efecto de las grandes partidas llegadas ultimamente á Barcelona y preferirse el inglés al nuestro.

## Del mar

La draga sacó estos pasados días un hierro de barca de bou de crecidas dimensiones.

—Por esta Comandancia de Marina se hace saber que en aguas de esta isla, fueron encontrados abandonados 27 barriles de aceite, los que serán entregados á quien acredite ser su dueño.

—Muchos carros cargaban hoy en las playas de levante, algas de las que han arrojado las últimas marejadas.

El te abono parece que va generalizándose entre nuestros payeses.

—Bien de mañana ha llegado sin novedad al puerto de Soller, procedente del de Barcelona, el vapor *Lulio*, con la correspondencia, pasaje y alguna carga.

—Esta mañana se estaba trasbordando á la polacra goleta *Joven Luisa*, desde el bergantín goleta *San José*, una buena partida de cueros y otra de astas que va al depósito comercial de Barcelona.

Ha salido á practicar un crucero por la costa de poniente la cañonera de guerra *Atrevida* y el yate *Salvador* de la Arrendataria.

—Esta pasada noche ha salido para Alcudia y de allí saldrá para Dania, la polacra goleta de esta matrícula *Virgen del Mar*.

Han salido también otros buques que se hallaban detenidos por el mal tiempo.

—A bordo de uno de los escampavía anclados en este puerto, se hallan detenidos varios individuos como presuntos contrabandistas.

—Esta tarde á las seis ha salido para Barcelona el vapor *Puerto Mahón* con abundante pasaje y carga.

—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de Valencia.

Este buque tan pronto como hubo terminado la descarga salió con la correspondencia para Alicante.

—Se está recomponiendo una buena parte de piso del muelle.

—Uno de los marineros de la escampavía *Ninfa* libró ayer de una muerte segura á una criatura de pocos años que se cayó al agua cerca del lugar conocido por la Consigna.

—Al telegrama que el Gobernador de Valencia dirigió al nuestro preguntándole si tenía alguna noticia de la barca pescadora *Rosario*, que salió hace días de Valencia sin que hasta la fecha se sepa el paradero, se ha contestado de la manera siguiente:

«Recibimos su telegrama de hoy. Tengo el gusto de manifestarle que no hay aquí noticia ninguna de la barca pescadora denominada *Rosario* de esa matrícula. Encargo á los alcaldes de Mahón, Soller, Ibiza y Alcudia, averiguen si en sus respectivos puertos hay noticia de dicha barca en cuyo caso me avisarán».

## Una desgracia

A cosa de la una de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la calle del Mar.

En el cuarto piso de la casa número 32 varias mujeres se ocupaban desde el balcón en elevar una cómoda por medio de una polea.

Una de los sillares del balcón se ha desprendido dejando un boquete suficiente para que se precipitara á la calle el cuerpo de una de las mujeres, llamada Francisca Ripoll, de 49 años de edad.

El choque de la infeliz ha sido terrible, habiendo causado espanto en cuantos lo han presenciado.

El médico Sr. Mercant que pasaba por aquel sitio momentos después de la desgracia ha prestado los primeros auxilios á Francisca Ripoll disponiendo que sin pérdida de tiempo fuera conducida al hospital y que se le administraran los Santos Sacramentos, como así se ha hecho.

## El crimen de Son Momen

Desde que tuvo lugar el sangriento drama ocurrido en la carretera de Lluçma, mayor las autoridades no se han dado punto de reposo para la captura del criminal, y hoy gracias á las activas pesquisas practicadas por la guardia civil puede darse por descubierto casi, el autor de tan horrible atentado.

El 2.º teniente de la guardia civil don Ernesto Morilla ha pasado hoy al señor Gobernador una comunicación manifestándole que, después de practicar activas pesquisas, consiguió en la noche de ayer poner á disposición del señor Juez un hermano del asesinado como presunto autor del bárbaro atentado.

El individuo á quien se detuvo en su casa, se llama Antonio Font Coll, es soltero y tiene 31 años de edad.

Después de un minucioso registro se encontró un pantalón recién lavado y manchado en parte con algunas gotas de sangre color sáforo. Otro pantalón con manchas de sangre en los bolsillos y una navaja recién lavada con restos de sangre en el mango.

El referido Antonio tiene una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha que le divide toda la yema del mismo producida en la noche del crimen.

Se le han ocupado además 475 pesetas en metálico y un reloj de plata, propiedad del muerto.

El supuesto criminal y efectos encontrados han sido puestos á disposición del señor Juez, como decimos más adelante, quien lo mismo que el digno Gobernador de la provincia se ha esforzado para que no quedara en el misterio el horroroso atentado.

## El nuevo presidente francés

La muerte de M. Faure dejó bien en descubierto la situación tristísima de la vecina República. El temor de grandes catástrofes se anidó en muchos corazones, y se creyó positivamente que en la actualidad de aquel Estado ocurrirían desastres sin cuento. Dreyfusistas y patriotas, clericales y avanzados, burgueses y socialistas forman un conjunto de odios y de miseria, que con razón hacen pensar en luchas feroces de hermanos contra hermanos. Apesar de esto, el buen sentido de todos, el verdadero patriotismo, se ha impuesto, y en cortísimo tiempo se ha verificado una elección en la más completa tranquilidad y sin que la lucha haya sido enconada.

M. Loubet, como se verá por los datos biográficos que van más abajo, ha pertenecido siempre al partido que se inclina más á los radicales que á los oportunistas. Quizás haya influido en su elección la idea de que, á propósito del crimen de Lila, tomará energicas medidas contra las asociaciones católicas.

Emilio Loubet nació en Masanne (D.óme) en 31 de Diciembre de 1833, contando ahora la de sesenta años cumplidos.

Estudió derecho y se estableció en Montellmar donde ejerció el cargo de Alcalde. En 1876 fué elegido diputado por dicho distrito, declarándose republicano pero enemigo de la amnistía plena y completa. Figuró en la izquierda republicana y fué uno de los 363 que negaron su voto de confianza al ministerio Brogüe. Reelegido en lucha con un bonapartista, representó más tarde el Canton de Gaiwon en consejo general del D.óme. Consiguió ser de nuevo elegido en 1871 y 1885 y desde entonces viene tomando asiento en dicha cámara.

En ella era presidente de la comisión arancelaria y había adquirido en el desempeño de este cargo cuando en Febrero de 1892 se indicó su nombre para presidente del Consejo de ministros.

Después de varios incidentes obtuvo aquel puesto y la cartera del Interior figurando entre sus compañeros de gobierno Freycinet, Ribot y Bourgeois.

De procedencia radical, aunque algo atenuada, Loubet leyó á las Cámaras un programa de gobierno en el que prometía defender todas las leyes republicanas sin pretender que se llegara á la separación de la Iglesia y el Estado, aunque si fuera necesario propondría para cortar los ataques del clero una ley de policía de cultos.

Manteniendo un proyecto anterior de asociaciones presentaría otros de arbitres entre obreros y patronos y fundaría una casa nacional para asegurar el retiro á los obreros y precaver los accidentes del trabajo. En las cuestiones económicas, aceptaba el régimen de protección y de tarifas votadas por las Cámaras declarando que sólo éstas podían modificarlo. Aconsejaba por último la unión de los republicanos y añadía que su gobierno lo sería de Francia entera y no solamente de los republicanos.

Acogidas estas manifestaciones con entusiasmo por el centro y con frialdad por la derecha y la izquierda de la cámara de diputado, Loubet alcanzó, sin embargo, por 341 sufragios contra 91, un voto de confianza.

Los hechos más importantes de la administración de Loubet fueron: la expulsión de un jesuita irlandés que en el pulpito ultrajó al ejército, la declaración de que el ministro haría cerrar las iglesias si las leyes no bastaban para impe-

dir que los pulpitos se convirtieran en tribuna política; el proceso del obispo de Mondo sometido al fallo del consejo de Estado por sus ataques á la república; los progresos de la idea republicana acreditados por las elecciones municipales; la represión de los excesos anarquistas juzgados como criminales y por el derecho común; las negociaciones aun no terminadas para un arreglo comercial con España; las declaraciones del obispo de Verdum hechas ante el jefe del Estado favorables á la forma republicana; la dimisión del ministro no aceptada por el presidente de la república; las ventajas alcanzadas por los republicanos en las elecciones de presidente de los consejos generales, verificadas en Agosto y en las que Loubet fué reelegido por el distrito del D. 6.º.

El arbitraje de Loubet para terminar la huelga de los obreros de las minas de Carmanx; la aprobación por la cámara de diputados del proyecto de ley de imprenta presentado por el gobierno para combatir el anarquismo, la elección por la misma cámara de una comisión encargada de descubrir las immoralidades cometidas para favorecer la compañía del canal de Panamá y la derrota del gobierno en dicha asamblea por haberse negado á consentir la exhumación del cadáver del barón de Reinach uno de los acusados.

Loubet presentó la dimisión en 28 de noviembre de 1892 y le fué admitida; pero formado nuevo ministerio bajo la presidencia de M. Ribot conservó Loubet la cartera del interior hasta después de 1893.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Se ha abierto á las doce del día bajo la presidencia del Sr. Salom asistiendo los Sres. Mayol, Sarra, Pou, Sbert, Mulet, Z. Forteza, Soler de la Plana, Bauzá, Biblioni, Moll, Clar, Moner, Torres, Martínez, Morell y Pifia.

Se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior, lo mismo que una relación de cuentas por servicios municipales.

Ha sido aprobado un dictamen de la comisión de beneficencia y sanidad proponiendo se desestimase la creación de una escuela en la cárcel.

A propuesta de la misma comisión se ha hecho constar haber visto con gusto el celo desplegado por D. Antonio Bosch en el desempeño del cargo de inspector de viveres, según se desprende de la memoria presentada por dicho funcionario.

Se ha aprobado un informe de la comisión de hacienda favorable á la adquisición de prendas de vestuario para la guardia municipal.

Se ha leído un oficio dirigido á la Diputación provincial recordando que el ayuntamiento tiene presentadas las cuentas de los adelantos hechos por bagages en los años de 1894 á 97, sin que la Diputación las haya aprobado ni tomado acuerdo alguno respecto á su pago, y suplicando que la cantidad á que aquellas acciden se admita como pago de los débitos del Ayuntamiento.

El Sr. Pou ha manifestado que tiene noticia de que la Diputación provincial, aunque tal vez no conste oficialmente al Ayuntamiento, aprobó hace tiempo las cuentas de referencia, y propone que no se de curso al oficio.

El Sr. Sbert censura la forma en que va redactado el recordatorio y dice que es completamente innecesario después de las manifestaciones del Sr. Pou.

El Sr. Mulet afirma que toda vez que la Diputación, considerada ó inconsideradamente, ha apremiado al Ayuntamiento, exigiéndole además el pago de las mensualidades mucho antes de terminar el mes, bien puede el Ayuntamiento pedir lo que acredita contra la corporación provincial, mucho más cuando no se ofende al superior gerarquico sino que se hace constar el respeto al mismo.

El Sr. Pou insiste en que por una conversación con un señor diputado tiene noticia de que están aprobadas las cuentas de bagages y añade, contestando al Sr. Mulet, que en una entrevista entre el concejal Sr. Font y D. Alejandro Raselló, de que fué testigo casual, el primero prometió en nombre del Ayuntamiento satisfacer la cuota provincial en los primeros días de cada mes.

El Sr. Moll dice que no tan sólo el Ayuntamiento puede sino que está en el deber de pasar el oficio á la Diputación, á pesar de lo manifestado por el Sr. Pou.

Por deferencia al Sr. Pou el Sr. Mulet propone que se suspenda el envío del oficio hasta que se tenga noticia oficial del acuerdo de la diputación, pero su proposición resulta desechada por 10 votos contra 7.

Pasado á votación el oficio resulta aprobado por 14 votos contra tres de los Sres. Sbert, Pou y Sarra.

Se ha acordado conceder una subvención de cien pesetas al asilo naval de Barcelona, y el Sr. Z. Forteza ha hecho constar su extrañeza por haberse concedido esta subvención mientras se negaba el establecimiento de una escuela en la cárcel, que no había de producir otro gasto que el de material puesto que el profesor de la misma ofrecía sus servicios gratuitos, mientras el ayuntamiento no estuviera en disposición de retribuirle.

El Sr. Salom ha manifestado que la subvención al asilo naval era por una sola vez, mientras que la escuela de la cárcel produciría gastos anuales.

Se ha acordado proceder á la formación de un presupuesto para adquirir la alfombra que reclama el juzgado y anunciar la tercera subasta del arbitrio sobre ocupación de la puerta de San Antonio rebajando el tipo hasta tres mil pesetas.

Se ha dado lectura á la protesta del Ayuntamiento contra la declaración de responsabilidad acordada por la Comisión Provincial por los descubiertos del año 1897 á 98.

En ella se consigna la improcedencia del acuerdo, puesto que la falta de pago no ha sido motivada por malversación de los fondos sino á consecuencia de la crisis obrera que hizo se destinaran á ineludibles necesidades los fondos que debieran entregarse á la diputación.

El documento es muy extenso y se hace constar en el mismo «una protesta enérgica y respetuosa» contra el acuerdo de la Diputación provincial.

El Sr. Sbert se ha manifestado contrario á la remisión de la protesta diciendo que la Diputación puede hacer sentir el peso de su autoridad sobre el Ayuntamiento.

El Sr. Moll ha dicho que se tenían muy sin cuidado los de la Diputación siempre que fuesen tan ilegales como el de la declaración de responsabilidad promoviéndose una larga discusión acerca de si era correcto mandar la protesta á la Diputación para que tomando en cuenta los argumentos del Ayuntamiento declarara la nulidad de aquel acuerdo.

El Sr. Pou ha manifestado que, impetuosa la protesta en la forma, en el fondo no era verídica, puesto que se hacían constar en ella conceptos erróneos.

Ha propuesto que el Ayuntamiento se limite á hacer constar las citas legales y á suplicar respetuosamente la nulidad de la declaración de responsabilidad.

Después de debatido largamente el asunto, se ha aprobado por todos los votos menos los de los Sres. Pou y Sbert, dar curso á la protesta tal como viene redactada é incluirla también en el recurso que se interpone ante el ministro de la Gobernación.

Otra discusión se ha promovido con motivo del permiso solicitado por el señor España, para verificar obras en una casa de la calle de la Alfarería, por las cuales la Comisión municipal exige la presentación del plano y de una memoria detallada.

Los Sres. Mayol, Sbert y Pou han defendido el derecho que asiste al Sr. España para verificar con obras sin necesidad de aquellos documentos, puesto que son de escasa importancia.

Los Sres. Mulet y Moll han defendido el dictamen de la Comisión, el cual ha resultado aprobado por 11 votos contra 4.

Se ha concedido permiso para construir una casa en la calle de Portugal.

El Sr. Z. Forteza ha invitado al Ayuntamiento á estudiar la causa de los muchos casos de fibro desarrollados estos días que la opinión atribuye al mal estado de limpieza de la población. Verdaderamente ésta no había estado nunca tan abandonada como ahora.

El Sr. Salom ha manifestado que dió órdenes para desinfectar las cloacas.

No habiendo más asuntos que tratar se ha levantado la sesión.

Noticias generales

PALMA

Desde el día 15 de este mes queda prohibida en toda la provincia la caza. El periodo de veda dura hasta el día 15 de Agosto.

Ha tomado posesión de su nuevo destino en Campos el notario de Mahón don Vicente Arcaas.

Esta mañana se han celebrado solemnes exequias en la iglesia de San Nicolás en sufragio del que en vida fué rector de aquella parroquia.

Durante el año próximo pasado se han registrado en la villa de Felanitx 257 nacimientos, 256 legítimos y 1 ilegítimo; 146 varones y 111 hembras; 233 defunciones 133 varones y 100 hembras; 113 solteros, 59 casados y 61 viudos; y 73 matrimonios.

A bordo del vapor Lulio salieron (el sábado para Barcelona el señor Marqués de Zayas, el general D. Emilio March y los señores D. Manuel Amós y D. Antonio Masó.

Tambié marcharon D. Pascual Ribot, D. Miguel Santandren y D. Pedro Antonio Carvera, diputados los dos primeros y el último senador.

El mejor preparado para el estómago es Elixir á la INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Santos Veruto, Félix y Maximiliano, obispo.—Anima.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores á las seis y media se expondrá S. D. M., á las nueve tercia y la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, los actos de coro, estación, resarie y la solemne reserva.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Lo que piensan los cabeceillas

Madrid 20 (9'30 m.)

Cádiz.—Pasajeros de los Megados últimamente de Cuba á bordo del vapor Alfonso XIII, dicen que Máximo Gómez ha declarado vehementemente que continuará la lucha contra los americanos puesto que han demostrado ser más tiranos que los españoles.

El cabecilla Rabi publicó un manifiesto, diciendo que á todo trance está decidido á continuar la campaña contra los americanos.

La Junta de generales y jefes cubanos se ha adherido á Máximo Gómez.

Al salir los citados pasajeros de la Habana circulaba el rumor de que el cabecilla Cebrero se había levantado de nuevo al frente de 3000 hombres que desean pelear también contra los americanos.

El general Lee ha salido de la Habana para el departamento oriental al frente de cuatro columnas.

Témese que pronto se rompan las hostilidades en la isla de Cuba.

Incendio

Madrid 20 (9'45 m.)

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que un violento incendio ha destruido las fábricas establecidas en las calles de Amalia y de la Cera.

El incendio que se inició en un almacén de borra y algodón propagándose á los que tenía á sus alrededores, se considera causal.

Los pérdidas experimentadas han sido enormes y por fortuna no ha habido víctimas.

El pánico que se ha apoderado de aquellos vecinos ha sido horrible.

Reunión.—Explosión

Madrid 20 (9'30 m.)

Bilbao.—La diputación debe reunirse hoy para resolver la consulta hecha por este Ayuntamiento respecto al impuesto de los huecos.

Gijón.—Una explosión ocurrida en un alto horno de la fábrica de Moreda, ha ocasionado un muerto y cinco heridos leves.

Uno enfermo

Madrid 20 (9'30 m.)

Telegramas recibidos de Za-

agoza dicen que el señor Costa presidente de la Asamblea, se halla enfermo á consecuencia de las emociones que ha experimentado en los debates de estos pasados días.

La segunda sesión de la Asamblea que estaba señalada para esta noche se suspendió por el motivo indicado.

Entre los asambleístas se nota gran disgusto.

Reunión

Madrid 20 (9'45 m.)

Valencia.—Cien viticultores reunidos en Asamblea acordaron pedir al Gobierno el cumplimiento de la ley que prohíbe el empleo de alcoholes industriales, la rebaja ó supresión del derecho de consumos del vino y otras reformas que se elevarán inmediatamente al Gobierno.

Antisemitas y dreyfusistas.

Madrid 20 (11 m.)

Importantes despachos recibidos de París dicen que durante la noche última se han organizado algunas manifestaciones que en actitud provocativa han recorrido varias calles de aquella capital.

Los grupos estaban compuestos por individuos antisemitas y dreyfusistas, ocurriendo algunas escaramuzas.

Los antisemitas rompieron los cristales de las oficinas del acaudalado banco Rotschild y los dreyfusistas los cristales de cuantas redacciones de diarios antisemitas encontraron á su paso.

Fuerzas de orden público y del ejército se lanzaron inmediatamente á la calle para apaciguar á los exaltados, costándoles mucho trabajo conseguirlo.

Fueron encerradas en las prisiones civiles unas 170 personas, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Fabra

Sociedad general Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 26 de corrientes á las 6 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Compañía.

El depósito previo de acciones en la caja social podrá efectuarse hasta el día 27 á las horas de despacho.

Palma 17 Febrero de 1899.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Manuel Guasp.

Banco de Felanitx

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo que previene el artículo 13 etc. de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 26 de las corrientes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad calle de la Plaza, número 11.

Felanitx 18 Febrero de 1899.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente Intenino, Miguel Masutti.

(110)

boca, haciendo oír un silbido, modulado de una manera particular. —¡Caballero! exclamó Víctor. —¿Qué hacéis? —Llamo á mis criados. —¿A vuestros criados? Y Víctor llevó instintivamente la mano á sus pistolas. Casi al mismo tiempo salieron del bosque, á espaldas de Víctor, dos hombres, tíznados también, mientras que un tercero venía á ponerse cerca de Alberto Morel. A vista de ellos, Víctor adivinó su tralación; pero incapaz de suponer que su padrino, el oficial de marina, pudiera ser cómplice de aquellos hombres, le ofreció una pistola, diciendo: —Amigo mío, hemes caído en una emboscada: tomad y defendeos como yo. El marino tomó la pistola, como estaba sin duda convenido entre él y el hombre que recordó la fecha del 12 de Marzo, vino á ponerle á su lado. Pero este último había ya cambiado de actitud y de lenguaje, y acercándose á Víctor, le dijo: —Caballero, os engañáis lastimosamente: no somos asesinos, como os habéis figurado. —Es posible—contestó altivamente

(111)

Victor; —pero en todo caso vuestra presencia aquí es inculcable. —Soy el padrino de vuestro adversario. —¿Y esos hombres? —Esos hombres me obedecen. —¡Ah! ¡Os obedecen! —Sí. —¿Y qué vais á mandarles? —Vais á verlos. Y haciendo una seña, los tres hombres que habían salido del bosque se aproximaron á Víctor. Este levantó su pistola diciendo friamente: —El que dé un paso más, caerá á mis pies muerto. El padrino tíznado no hizo caso de la amenaza, y siguió derecho hacia Víctor. Este no vaciló y disparó su pistola. El hombre que sirvió de blanco hizo un brusco movimiento y se paró un segundo como si hubiera recibido la bala en medio del pecho. Después continuó su marcha. —¡Fuero, amigo mío, fuero! gritó Víctor ebrio de rabia volviéndose hacia el marino. El marino apoyó el dedo en el disparador pero dió falta la cápsula y no salió el tiro.

(114)

capitán, no es eso? —¡Ah! ¿No sabéis quién es Alberto Morel? —Sí, lo sé. —¿Lo sabéis? —Es un asesino que se llama Félix de Nancery. —¿Y á un hombre así dais apoyo? —Acaso. —¿Y le favorecéis para deshonrar á una familia honrada? —Caballero—dijo el supuesto leñador,—conocéis bien á Víctor de Passee-Orcix? —Es un carácter franco, noble, leal. —No. —¿Y si yo os dijera que es un miserable?... —¡Caballero!... —Mas miserable y vil que Alberto Morel. —¡Oh! ¡es imposible! —No, Alberte Morel, dominado por una idea de codicia, hizo matar á un hombre. —¿Y el barón? —El barón hizo mucho más. El marino se estremeció. —El barón asesinó á una mujer y despojó de su herencia á una pobre niña.

(107)

—¡Pardiez!—exclamó Víctor, mirando de cerca á éste y dirigiéndose á aquel con menosprecio,—¿es este acaso vuestro padrino? —Sí, señor. —¡Un caballero! —Se toma lo que se encuentra, caballero—dijo á su vez y con acento burlón el tíznado. Después se fué derecho al oficial de marina sorprendido. —Perdonad, caballero—le dijo,—¿Sois por ventura, el señor Bellecombe, teniente de navío? —¿Me conocéis? —Sí. —¡Ah! —¿Recordáis la noche del 18 de Marzo? El marino ahogó un grito. —¿Qué queréis de mí?—preguntó con inquietud. —Vais á saberlo. Y el leñador apartó más aún al oficial, como para arreglar con él en su calidad de padrinos las condiciones del duelo. El marino parecía trasformado súbitamente por el acento de aquella voz que le recordaba la misteriosa fecha del 18 de Marzo. Toda su persona revelaba una pre-

# JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchas), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

## CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durazas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

**J. SUREDA LLITERAS**  
Brosa-Θ—PALMA.

DEPÓSITOS EN BARCELONA:

Farmacia de Suñer—Escudillers, número 8. Farmacia del Dr. Andreu—Rambla de Cataluña, número 120.  
Farmacia del Dr. Jimeno—Plaza Real.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTES- TINOS

se curan con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bilestias, Náuseas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Eructos, etc. Vientos abdominales, Catarrlos del esófago, Bilestias, etc. Generalmente en los niños, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venda al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31. BARCELONA

**CONFITES CARPA**  
Curados rápidos y seguros de toda clase de **TOS** GRAVA EN 12 HORAS  
ALTO ESTABILIZADO  
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias.  
Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA

# HERPES RÓVER

CURANSE CON EL  
**LINIMENTO SECANTE**  
ANTI-HERPÉTICO

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

# CATARROS.

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.  
**Cuatro reales frasco**  
Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

# MAQUINISTAS

CLASES DE DIBUJO  
aplicado para los que cursan esta carrera desempeñadas por

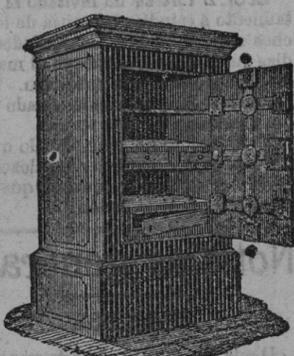
## D. JOSÉ RAMONET Y RIU

La práctica adquirida con el gran número de trabajos que de muchos talleres de España hemos ejecutado, determina nuestra especialidad en este ramo.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**  
Ejercicios 1.º Copiar á pulso con lápiz, y repaso á pluma.  
Id. 2.º Copiar valiéndose de regla, compás, tira-líneas y demás auxiliares.  
Id. 3.º Aumentos y reducciones por escalas.  
Id. 4.º Práctica de lavado y colorido.  
Id. 5.º Copias sobre tela de calcar, y papel ferro-prusiano.  
Id. 6.º Maquinaria en perspectiva y sombras generales, á la pluma y al lavado.  
NOTA.—Damos también clases especiales para carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, grabadores, litógrafos, delineantes y cuantos estén relacionados con el dibujo lineal, de adorno y la caligrafía.  
Dirigirse: Palacio, 31-1.º

## Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



CONTRA ROBOS  
CONTRA INCENDIOS

**SAN AGUSTIN, 22**

## Academia de Contabilidad Comercial

EXTENSIVA Á LA BANCA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, & Dibujo y Caligrafía

adecuados á los carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, maquinistas, grabadores litógrafos, delineantes, & Reforma de toda clase de letra.

Desempeñada por  
**D. José Ramonet y Riu**  
PALACIO, 31-1.º

Clases por la mañana y por la noche. Honorarios 5 pesetas mensualmente.  
Se establecen y llevan contabilidades, como tambien se revisan en asuntos en litigio.



## VAPORES

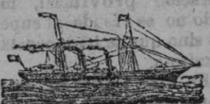
Trasatlánticos

### DE HIJO DE M. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor  
**"J. Jover Serra,"**  
Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la  
**HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.**  
el día 22 del corriente.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Despacho: Oficinas de la Isleta Marítima  
Palacio, número 26.—PALMA  
La carga debe embarcarse en esta el viernes 17 precisamente.

# Vapores Trasatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas  
Saldrá de este puerto á últimos del corriente el vapor



## CATALINA

Salidas fijas para Méjico, Estados Unidos, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz  
con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.  
Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.  
Nota.—Los Sres. Cargadores deben comprometer previamente la cabida. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: **Madrid.**  
Calle de Olzaga, número 1.  
(PASEO DE RECOLETOS)

**- GARANTIAS -**  
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas . . . 44.028.645  
Total . . . . . 56.028.645

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendio  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,43.

Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33**

## AVISO

A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, bebidas dulces y jarabes. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el reserado al análisis. Por este método y sin perder conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.  
Pléase catálogos de instrucción en el depósito.  
Deposito de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

**NODRIZA:** Una de 17 años de edad, leche de nueve meses, solicita criatura para lactar en su casa. Informar: Carretera de Manacor, Cau Blau.

## Tienda de LAS MONJAS

**Cuaresma**

GRANDES SURTIDOS en géneros negros para vestidos: Rica colección en veloz y chalets blonda de tamaño largo.  
Mantos y mantillas para luto

**Federico Alabern**  
MONJAS—25

## GRAN VIVERO

DE Vinas Americanas

En el vivero de Ramón Galofa hay piés *Rupertis Lot* para vender.  
Los de 1.ª á ptas. 4'25 el ciento.  
Los de 2.ª á ptas. 3'00 el ciento.  
La Puebla, calle S. Antonio 1

Imprenta de J. Tous

[ 108 ]  
fanda inquietud, y aquel hombre, que era bravo y leal, parecía estar poseído de una especie de terror supersticioso.  
—¿Recordáis la noche del 13 de Marzo?—volvió á preguntarle el hombre tiznado.  
—Sí—contestó el marino bejando la cabeza.  
—¿Y mantenéis vuestro juramento?  
—Sí.  
—Pensad que jurasteis obedecer á quien os recordara esta fecha.  
—Obedeceré.  
—Entonces, escuchad.  
El desconocido se inclinó al oído del marino, el cual se estremeció haciendo un gesto de sorpresa y casi de asombro.  
—¡Pero es imposible!—exclamó.  
—No, puesto que me habéis hecho un juramento.  
—Yo no puedo, sin embargo, faltar á la amistad y confianza de ese joven.  
—¡Oh! No creáis que le va á ocurrir ningún mal.  
—¿Me lo juráis así?  
—Os lo juro.  
El marino entonces inclinó la cabeza y calló.  
Durante este breve coloquio, Víctor había permanecido al otro extremo del palenque á algunos pasos de Alberto

[ 113 ]  
—¿Y qué le diré?  
—Ya nos veremos antes.  
—¿Dónde?  
—En casa de Cardasol.  
—Está bien.  
—Entonces os daré amplias instrucciones. Podéis retiraros.  
Mientras que Morel se retiraba, el leñador se aproximó á la berlina de viaje, y dirigiéndose á los que acompañaban á Víctor les dijo:  
—¿Sabéis bien las instrucciones?  
—Sí, sí.  
—Entonces ¡buen viaje!  
Al volverse el desconocido, descubrió bejados abetos al oficial de marina, que sentado en un ribazo era mudo y triste espectador del rapto de su joven amigo.  
—¡Ah! ¿Estáis ahí?—le dijo el leñador saludándole con la mano.  
—Aquí estoy.  
—Confesad que á vuestros ojos somos verdaderos bandidos.  
—Con fiase—contestó el marino—que necesito recordar vuestra alma posición, vuestro honorable título y vuestra reputación de caballero para no figurarme ahora...  
—Que pertenezca á alguna partida de malhechores de que Alberto Morel es el

[ 112 ]  
Esto fué como la señal.  
Los cuatro hombres y Alberto Morel cayeron sobre Víctor de improviso, y en menos de cinco minutos quedó éste maniatado, y aun amordazado y vendado.  
El oficial de marina permaneció aparte inmóvil y con faso.  
A partir de este momento, Víctor no vió ya nada ni pudo proferir una palabra.  
Pero se sintió llevar á través del bosque, oyeron á su alrededor los precipitados de aquellos desconocidos que parecían obedecer á Alberto Morel.  
Al fin, los que le llevaban se pararon y le hicieron subir á un carruaje.  
Con él se sentaron dos hombres, uno á su derecha y otro á su izquierda, y el carruaje partió.  
A dos pasos de la silla de posta, el padrino tiznado hablaba en voz baja con su ahijado Alberto Morel.  
—Y bien, decía éste, ¿qué he de hacer ahora?  
—Ir á casa de Cardasol.  
—¡Ah!  
—Y permanecer allí oculto.  
—¿Podré salir de noche?  
—No hay inconveniente.  
—¿Y visitar á Flavio?  
—Mañana, según costumbre.

[ 109 ]  
Morel, mudo é inmóvil como él.  
Al principio creyó nuestro héroe que su padrino y el hombre arreglaban las condiciones del duelo; sin embargo, extrañaba no ver pistolas ni espadas.  
Cuando los padrinos volvían, dijo Morel:  
—Creo, caballero, que os encargásteis vos de traer las armas.  
—Sí—contestó Morel inclinándose.  
—¿Dónde están?  
El padrino tiznado se encargó de la respuesta.  
—Desentidad, caballero—dijo con un tono de cortesía y una pureza de acento que parecían desmentir su oficio de carbonero;—desentidad, las espadas vendrán oportunamente.  
—¿Eh?  
—Van á traerlas.  
—¿Quién?  
—Mi ayuda de cámara—contestó simplemente el carbonero.  
Víctor, sorprendido, dió un paso atrás y miró á aquel hombre con desconianza.  
—¿Quién sois?—le preguntó.  
—El padrino del señor Morel.  
—Pero...  
—Poco importa lo demás.  
El desconocido apoyó dos dedos en la